Diputado Cuello rechaza invalidación de la legítima confianza en el sector público: “Establece un factor de inestabilidad”

Este jueves, se inició la paralización por 24 horas de las y los funcionarios públicos convocada por la Asociación Nacional de Empleados Públicos Anef, la Mesa del Sector Público y la Central Unitaria de Trabajadores CUT.

En su petitorio llaman a cumplir con los compromisos de la Agenda Laboral como el reajuste real de remuneraciones y a restituir derechos como el criterio de la legítima confianza en materia de contratación.

El Diputado comunista, Luis Cuello, por el Distrito 7 en la Región de Valparaíso, quien además es presidente de la Comisión de Trabajo de la Cámara, se refirió al proceso de conversación que se está iniciando con el gobierno, y en particular, sobre el dictamen de Contraloría que en la actual administración de Dorothy Pérez retiró dicho criterio afectando, dijo, a la estabilidad laboral y precarizando el empleo público.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/11/luis-cuello-28-de-noviembre-cuna-1.mp3

El parlamentario señaló que los trabajadores han emitido escritos de reconsideración, mientras que él con un grupo de diputados levantaron un proyecto de ley interpretativa del criterio aplicado anteriormente por Bermúdez. Este proyecto fue declarado como admisible por la comisión y será puesto en tabla el primer lunes de diciembre.

Por otra parte, Luis Cuello acogió el llamado de la ministra Jara de hacer saber a la derecha las exigencias sobre el reajuste, en tanto, la oposición ha obstruido el avance de reformas o leyes que benefician a los trabajadores y a los sectores populares.

Al respecto, mencionó la lentitud con la que el parlamento ha tramitado la reforma de pensiones que ya cumple dos años desde su ingreso al Congreso.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/11/luis-cuello-28-de-noviembre-cuna-2.mp3

“Intentamos una reforma que avanza en seguridad porque crea un seguro social; mantiene la participación de los privados por una cuestión de fuerza y es lo que se puede hacer con esta composición del Congreso, pero claramente hablamos de un negocio ilegítimo desde el punto de vista de su origen. El modelo actual en un sistema democrático, dudo que se hubiese aprobado”, sostuvo el parlamentario PC.

Transporte en Valparaíso

Sobre otras de sus iniciativas parlamentarias, señaló que el proyecto Que pase la Micro, busca encabezar una reforma constitucional para habilitar a municipios y gobiernos regionales, en la tarea de crear empresas públicas, y con ello, generar transporte público.

Para el caso de la Empresa de Ferrocarriles EFE concluyeron que no se necesita una modificación legal para que pueda operar con buses de superficies en la ciudad puerto: “ahora estamos en conversación con el Ministerio de Transporte para encontrar las vías donde la empresa pueda realizar sus operaciones”, detalló Cuello, sumando entre otros avances la adquisición de 44 buses eléctricos en Valparaíso y la reactivación del proyecto del teleférico Placilla-Valparaíso.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/11/luis-cue

llo-28-de-noviembre-cuna-3.mp3

“Es un trabajo en el que hemos contado con la participación ciudadana con un movimiento en torno a esto, como es la Coordinadora que Pase la Micro y es una lucha que estamos dando y que poco a poco va dando resultados, permitiendo que los trabajadores, estudiantes y personas mayores se beneficien de estos avances”, dijo el diputado PC.